

OSEDA INFORMA

PANDEMIA DE CORONAVIRUS

Buenos Aires, 16 de marzo de 2020.

Ante la situación de emergencia global producto de la expansión del virus de referencia, hemos adoptado medidas orientadas a preservar la salud de nuestros empleados, beneficiarios, proveedores, y de la comunidad en general.

Atención en nuestra Sede Social

De acuerdo con los protocolos implementados por el gobierno hemos dirigido a una parte de nuestros empleados a licenciar o trabajar de forma remota hasta el 31 de Marzo.

Atento también a las recomendaciones sobre el contacto entre personas, estamos limitando las gestiones presenciales a aquellas que solamente resulten urgentes y/o excepcionales.

En tal sentido, sugerimos que de no ser indispensable, la comunicación sea realizada a través de canales electrónicos o línea telefónica:

Teléfono: 4372-6667

Correo electrónico: informes@oseda.com.ar

Sitio web: www.oseda.com.ar

De esa forma podremos llegar y resolver las consultas minimizando los riesgos. Aunque teniendo en cuenta las dificultades propias en el resentimiento de la atención que este hecho excepcional pudiesen ocasionar.

Apelando a la responsabilidad y obligación personal, solicitamos que quienes estén en cuarentena, y/o tengan fiebre, y/o síntomas compatibles con el coronavirus (COVID-19), **no concurrir a nuestra oficina** y comunicarse al 107 en C.A.B.A o al 148 en la Provincia de Buenos Aires.

La situación de emergencia requiere del esfuerzo de todos.

CONSEJO DIRECTIVO